

POLÍTICA DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Nuestro compromiso

En **DLF International Movers** entendemos el cumplimiento normativo como un elemento esencial de nuestra forma de gestionar el negocio.

Nos comprometemos a actuar de acuerdo con la legislación aplicable, nuestros compromisos contractuales, las políticas internas y los principios éticos que rigen nuestra actividad.

La cultura de cumplimiento forma parte de nuestra gestión diaria y contribuye a generar confianza entre clientes, empleados, proveedores, socios comerciales y demás grupos de interés.

1. Integridad y cumplimiento

Desarrollamos nuestras actividades conforme a los principios de legalidad, integridad, transparencia y responsabilidad.

Promovemos una cultura orientada a prevenir, identificar y corregir posibles incumplimientos de manera eficaz y responsable.

2. Gestión de riesgos de cumplimiento

Trabajamos para identificar, evaluar y gestionar los riesgos legales, regulatorios, éticos y operativos asociados a nuestras actividades.

La gestión de riesgos forma parte de nuestro compromiso con la mejora continua y la sostenibilidad de la organización.

3. Responsabilidad compartida

El cumplimiento es responsabilidad de todos.

Esperamos que empleados, directivos, proveedores, agentes y colaboradores desarrollen sus actividades de acuerdo con los principios, políticas y requisitos aplicables a sus funciones y responsabilidades.

4. Privacidad, protección de la información y ciberseguridad

Reconocemos la importancia de proteger la información, los datos personales y los sistemas tecnológicos utilizados en nuestras operaciones.

Por ello, promovemos prácticas seguras y responsables en materia de privacidad, ciberseguridad y protección de la información.



5. Gestión responsable de terceros

Promovemos relaciones responsables con proveedores, agentes, colaboradores y socios comerciales.

Esperamos que las organizaciones con las que colaboramos compartan nuestros principios de integridad, cumplimiento y conducta responsable.

6. Formación y cultura de cumplimiento

Fomentamos la formación, sensibilización y comunicación continua para fortalecer el conocimiento de nuestras obligaciones y responsabilidades.

Creemos que una cultura sólida de cumplimiento es fundamental para prevenir riesgos y reforzar la confianza de nuestros grupos de interés.

7. Consulta, comunicación y no represalias

Promovemos un entorno donde las personas puedan comunicar dudas, inquietudes o posibles incumplimientos de buena fe.

Todas las comunicaciones serán tratadas de forma objetiva, confidencial y respetuosa, garantizando la protección de quienes actúen de buena fe.

8. Mejora continua

Revisamos periódicamente nuestros procesos, controles y políticas para adaptarnos a los cambios normativos, operativos y tecnológicos.

La mejora continua constituye un principio esencial de nuestro sistema de cumplimiento.

9. Nuestro objetivo

Mantener una organización responsable, transparente y comprometida con el cumplimiento normativo, la ética empresarial y la mejora continua, fortaleciendo la confianza de clientes, empleados, proveedores y demás grupos de interés.

